OBJETO PARA CONTRATAR	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y MUEBLES PARA LA DOTACIÓN DE LA ESCUELA DE CAFÉ DE LA NUEVA SEDE AGROPECUARIA UBICADA EN EL MUNICIPIO DEL ZULIA PERTENECIENTE AL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM, REGIONAL NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2022.
PROPONENTE	JARINOX SAS
NIT	900197421-8

CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIOS SEGURIDAD YSALUD EN EL TRABAJO	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**OBSERVACIONES**
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 (Resultado de la evaluación inicial de estándares mínimos vigente propio de la empresa, firmado por el representante legal y el profesional de SST). Si se adjunta el certificado de la ARL se debe adjuntar de igual manera el documento de la	Autoevaluación estándares mínimo. Plan de mejoramiento.	**SUBSANADO**

evaluación inicial propio de la empresa, firmado por el representante legal y el profesional de SST. Este documento debe ser vigente. Si el porcentaje de cumplimiento del SGSST. Tiene un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento, firmado por el representante legal y el responsable del SG-SST. con los siguientes soportes: Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos.		
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada por el Representante Legal, y con los siguientes soportes: Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos.	Certificación firmada por el responsable de seguridad y salud en el trabajo y el representante Legal. Anexo formato adjunto certificación de implementacion del SGSST	**CUMPLE**
Según Resolución 350 del 01 de marzo del 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social. Se solicita	Protocolo de bioseguridad avalado por la entidad competente (alcaldía o gobernación, ARL)	**SUBSANADO**

documento de protocolo de Bioseguridad con la respectiva aprobación de la ARL y/o ente competente (Alcaldía, Secretarías). Entregar evidencias de suministro de EPP de bioseguridad y Evidencia de capacitación del protocolo de la empresa. **Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores.**	Evidencias de entrega de epp y evidencia de socialización de protocolo.	

OBSERVACION:

La propuesta presentada por JARINOX SAS con NIT: 900197421-8, subsano los requisitos de seguridad y salud en el trabajo en los términos de referencia del proceso de selección de mínima cuantía SASI-NDS-CEDRUM-105-2022 y, por consiguiente, al evaluarse queda habilitado el oferente.

Lilibeth Castilla Velandia
Evaluadora técnica SGSST